

LA OBRA SOCIAL DE LA CORONACIÓN
DE LA VIRGEN DEL VALLE Y
EL FERVOR ECIJANO EN LA DEFENSA
DE SU PATRONA, DURANTE LA INVASIÓN
FRANCESA EN EL AÑO DE 1808.

por Ramón Freire Gálvez



Publicaco en Ciberecija.
verano de 2014

La Obra Social de la Coronación de la Virgen del Valle y el fervor ecijano en la defensa de su Patrona, durante la invasión francesa en el año de 1808.

Septiembre de 2014

**Durante la novena a Nuestra Señora del Valle Coronada (30/8 al 8/9)
Ramón Freire Gálvez.**

Será el próximo año de 2015, cuando Écija conmemorará el IV Centenario del voto concepcionista, consecuencia del acuerdo adoptado por la Ciudad en 21 de Agosto de 1615, en defensa de la Inmaculada Concepción de María Virgen, demostrativo de que el espíritu y sentimiento mariano del pueblo ecijano, viene desde hace muchos más siglos, concretamente desde que Santa Florentina, cuando ejercía como abadesa en el Convento que ella fundara en Écija, allá por el siglo VII y recibiera, por medio de su hermano San Fulgencio, como regalo del también su hermano San Leandro, una Imagen de la Virgen María a la que ella dedicó, por la ubicación del convento, como nombre de su advocación el de Nuestra Señora del Valle.

Imagen que, teniendo en cuenta el término municipal de Écija, antes de la colonización de Carlos III, cuyos límites llegaban a las poblaciones de Fuentes de Andalucía, Palma del Río, Osuna, Marchena y Córdoba, por sus cuatro puntos cardinales, recibía una veneración que, de repetirla, nos llevaría mucho tiempo y ocuparía muchas páginas, remitiéndonos a lo que tanto se ha escrito, sobre tan venerada Imagen.

Ello no es óbice para recordar algunos episodios que nos centren en el contenido del presente artículo, queriendo dejar claro desde el principio que no me dejaré guiar por el, llamémosle enfado -o en términos coloquiales cabreo-, que todavía me produce el que hoy, primeros de Septiembre del año de Nuestro Señor Jesucristo de 2014, no hayamos visto los ecijanos, el fruto de la obra social que se generó con motivo de su coronación en el año de 1999 y por el que tanto trabajamos, y digo trabajamos, porque fui miembro de su comisión organizadora, junto con otros ecijanos, que nos dejamos el alma y muchas horas de nuestro descanso y abandono de la propia familia, para poder ver culminada dicha coronación, desde más de dos años antes de que se

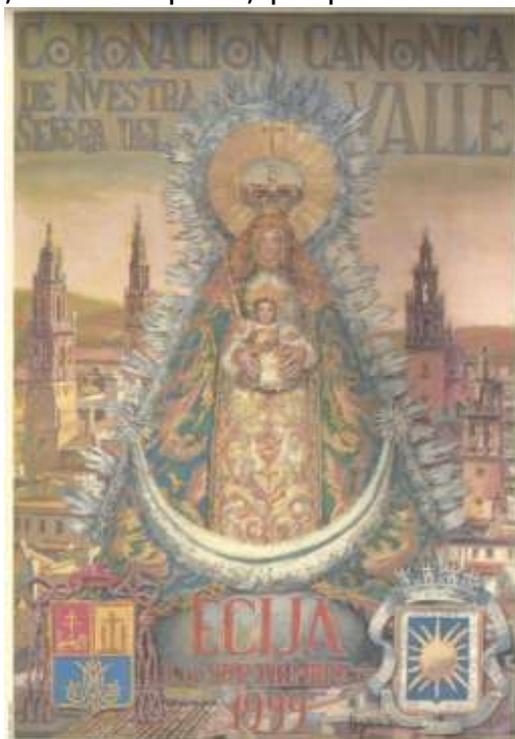
celebrara y todo ello, bajo la acertada dirección de mis amigos y maestros Don Juan Antonio Gamero Soria y Don Manuel Gómez García, en unión del también



mi amigo, ecijano y ecijanista Dr. Don Mariano Torres de la Rubia, a la sazón, Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Valle en aquellas fechas.

Y digo enfado, quizás porque al igual que a muchos ecijanos, no me han explicado el fin qué se pretende dar con lo recaudado para la obra social con motivo de la coronación, que no fue poco para aquellas fechas y que fueron muchos los ecijanos, residentes y no en nuestra Ciudad, los que hicieron sus aportaciones y prestaron su ayuda desinteresada, cada uno con lo que pudo, tan importante fue el que puso poco o mucho, por ser lo que tenía, pero sí es mucho el enfado que el no ver culminada dicha obra social, ha provocado y sigue provocando desde hace ya más de quince años.

Como quiera que no lo entendemos, hablo en plural, porque lo mínimo que merecían, no sólo ya por el recuerdo hacia Juan A. Gamero, Manolo Gómez al pintor ecijano Joaquín Ojeda, autor del cartel de la Coronación (quienes tampoco lo entenderán desde los palquillos de la gloria), y Mariano Torres, junto con el resto de todos y cada uno de los que colaboraron de una u otra manera, era una explicación del por qué todavía no se ha llevado a cabo la obra social, máxime cuando hemos tenido una ocasión que ni pirí pintada en los últimos años, consecuencia de la crisis económica y del familiar nuevo que, a todos los españoles, nos han agregado en nuestro árbol genealógico, cual es la famosa *prima de riesgo* y que ha provocado el que, ahora me refiero a nuestra propia Ciudad -que es de donde partieron los mayores donativos hacia la obra social-, muchos ecijanos hayan pasado y estén pasando dificultades, incluso de pervivencia, que la famosa obra social podría haber paliado y seguro que la Virgen del Valle nos lo hubiera agradecido, porque recordaría el momento en que durante la vida de Jesús Hijo, tuvo este, a petición de su bendita Madre, que hacer varios milagros para cubrir necesidades físicas y materiales.



Y todavía me enfado o cabreo mucho más, porque a escasos meses de la fecha señalada para la coronación (Septiembre de 1999) y cuando estaba todo perfectamente coordinado, gestionado y pactado, se nos fue al baúl de la impotencia –alegándose por instancias superiores que no ocupáramos el lugar de la administración pública-, la primera idea del fruto social de la Coronación, cual fue la instalación de una unidad de diálisis en el Hospital de Écija, que llevaría el nombre de *Unidad de diálisis Virgen del Valle Coronada*, dado que eran muchos los ecijanos y vecinos de pueblos cercanos, los que asolados por

dicha enfermedad renal, se veían obligados a desplazarse a Osuna, Córdoba o Sevilla, para recibir el tratamiento correspondiente dos o tres veces por semana y miren ustedes por dónde, mi maestro Juan Antonio Gamero Soria, algunos años después de la Coronación, se vio afectado por esa enfermedad renal y se convirtió en uno de esos asiduos viajeros enfermos que necesitó hacer dichos desplazamientos para recibir el tratamiento de la diálisis; Paradojas de la vida, diría yo, por no decir otra cosa.

Aquello provocó casi una dimisión en bloque de la comisión organizadora, que no se llevó a efecto, porque al final entendimos que una madre, como es para los ecijanos nuestra Virgen del Valle, no merecía verse abandonada por sus hijos y siempre con la esperanza de que algún otro fin social se llevaría cabo con el fruto conseguido y más aún, cuando en aquellos años, todavía no se hablaba de crisis ni de prima de riesgo, así como que, al estar estipulado en los documentos fundacionales de la Coronación, al final revertiría en lo que se pretendió desde su inicio, **una obra social**, que, en definitiva, era el fondo cristiano y solidario de la Coronación de nuestra Madre Virgen del Valle.

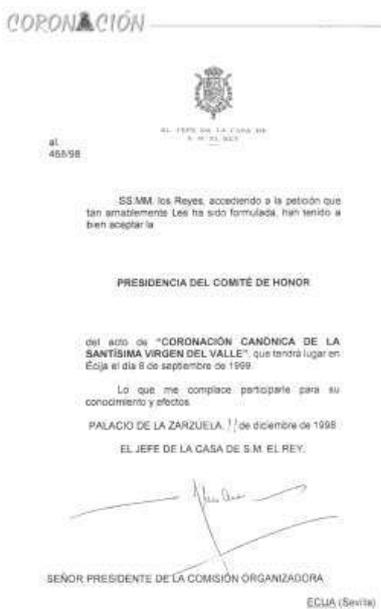
En la comisión organizadora y así se publicó, recordábamos a aquellos lugareños de nuestro amplio término municipal, quienes, desde el siglo XVI (del que constan los primeros datos), una y otra vez acudían al convento de los Jerónimos, sede conventual donde se veneraba a nuestra Madre, ofreciendo, entre otros, el peso de sus hijos en trigo, en pago de las promesas hechas y beneficios concedidos por la intersección de la Señora; de aquellos ecijanos que fueron a la colonización de tierras americanas y a su vuelta entregaban en plata algún que otro presente, en agradecimiento por los dones recibidos; de aquellos ecijanos que lucharon en tierra de moros y habían salvado sus vidas; de aquellos ecijanos y ecijanas que, por uno u otro motivo, tuvieron que emigrar y siempre llevaban el recuerdo de la Virgen en una estampa o almanaque que colgaba de una puntilla en sus moradas valencianas, madrileñas o catalanas; de aquellas madres que cuando sus hijos iban a la guerra o al servicio militar, en pago de las promesas, pisaban descalzas, con una vela en la mano, las calles ecijanas cada 8 de Septiembre en la procesión anual, de aquellas y aquellos ecijanos que, al día de hoy, siguen demostrando su fe y devoción a la Virgen del Valle... pero seguimos esperando cuál es el programa y destino establecido a lo recaudado para la obra social.

Sin perder la esperanza, aunque cada vez más atenuada, me constan algunas gestiones y nuevos donativos de personas ecijanas (respecto a lo recaudado en su día con motivo de la Coronación para culminarla), a las que no quiero nombrar, de hace unos años a estas fechas, porque la caridad con la que ellos han actuado y actúan me lo impide, porque sigo el ejemplo de nuestro patrón San Pablo, al ser la caridad una virtud que no debe ser pregonada, pero en cambio, es público y notorio y así nos consta, y hablo en plural, porque somos muchos los que lo conocemos de primera mano, la cantidad de ayudas que, durante estos años de penurias, están ofreciendo diariamente las Hermandades ecijanas, Cáritas, Hermanas de la Cruz y algunos

particulares, para poder, en un ejemplo limpio y puro de solidaridad cristiana, solventar el problema que han sufrido y sufren muchos ecijanos, como consecuencia de esa palabra, ya tan familiar, llamada crisis.

También aquí hubiera sido la ocasión ideal para que el fruto de la obra social hubiera florecido en nuestra Ciudad, de la que no se olvide nadie (dentro y fuera de nuestros límites territoriales), salió de nuestra propia Ciudad, porque eso es lo que le importaba a la Virgen del Valle y así lo entendimos todos, la obra social, porque como la mejor de las coronas, nuestra Madre del Valle, ha tenido de siempre y tiene las estrellas del firmamento que, gracias a Dios, hoy nosotros si las podemos seguimos seguir viendo, cuando el sol se apaga allá en el horizonte, pero lo que no hemos visto, hasta hoy, es que el fruto de la obra social haya recaído en ninguna de dichas necesidades tan perentorias que han sufrido y sufren los propios vecinos de esta nuestra bendita y mariana tierra astigitana.

Ojalá más pronto que tarde, el fruto de dicha obra social, pueda hacer crecer el árbol de solidaridad y caridad que siempre, aunque se acabare la crisis, necesita un pueblo, porque si sus moradores no tienen necesidad fisiológica sí la pueden tener de atenciones por la enfermedad que padezcan o por el abandono de los mayores y menores, o por la atención a quienes sufren malos tratos, o por la de gastos médicos no cubiertos, etc., etc.



Antes de entrar en el fondo del artículo que hoy me ocupa y en recuerdo de todos aquellos que trabajaron en la Comisión Organizadora de la Coronación de la Virgen del Valle, como homenaje particular a mis maestros y amigos Juan A. Gamero y Manolo Gómez, así como al nunca bien reconocido, también mi amigo, Dr. Mariano Torres de la Rubia (cuántos niños ecijanos ha atendido durante años en la capital hispalense en el ejercicio de su profesión), consigno algunos particulares y apporto fotografías de la Coronación, como recordatorio y para que no se olvide nadie ni las generaciones futuras, de la magnificencia del acontecimiento que, por contar, incluso contó con la Presidencia de Honor de la Casa Real y por ello dejo estas breves pinceladas:

El día 8 de Septiembre de 1999, tuvo lugar, la tan deseada y ansiada Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Valle, la que, durante más de setenta años, se había intentado sin éxito por diversas asociaciones, estamentos y personas ecijanas. Desde casi dos años antes, se formó una Comisión Organizadora (a la que tuve el honor de pertenecer), de la que formó parte la propia Junta de Gobierno de la Hermandad, presidida por el Dr. Don Mariano Torres de la Rubia, recayendo el nombramiento de Presidente de la citada Comisión en el Letrado Don Juan A. Gamero Soria, persona muy

vinculada al mundo cofrade ecijano, y en el que ostentó el cargo de Presidente del Consejo Local de Hermandades y Cofradías durante muchos años.

Desde más de dos años anteriores a la fecha del 8 de Septiembre de 1999, se realizaron, mensualmente, diversos actos, preparando y anunciando dicha Coronación Canónica, pero quizás, mejor de lo que yo pueda reflejar sobre todo lo concerniente a tan magno acontecimiento, te remito a lo publicado en la revista conmemorativa, titulada *Coronación* (si no la tiene a su alcance, acuda a mi publicación, colgada en internet, titulada *Ayer y hoy de las*



Hermandades y Cofradías ecijanas, año 2002, donde dejé recogido los actos que se celebraron), que fue editada para tal fin, pero reseñaré, como preámbulo a lo que seguirá después, sobre el acto en sí de la propia Coronación, recogiendo alguna de las informaciones de prensa que, tras la celebración, aparecieron publicados en algunos diarios nacionales.

Y tuvo que ser, porque no podía ser otra fecha, un 8 de Septiembre. El de este 1999, de azul purísimo en tu cielo, vieja y romana Astigi, tan bien llamada Sartén de Andalucía. Fue una jornada histórica e inolvidable vivida por ti, antigua y cristiana Écija, con toda intensidad desde las doce de la noche anterior, cuando en Santa Cruz comenzaron las luminarias y ministriles, hasta pasadas las cuatro de la tarde de ayer cuando hasta su templo, regresó en triunfo sobre su bellissimo paso tu mayor devoción, la Virgen del Valle Coronada, entre acendrado fervor.

Te engalanaste y estuviste Écija, toda la noche en vela esperando que llegasen las siete de la mañana, para que la Virgen saliera a la calle entre varas de nardos y caminara, arropada por tu amor, hacia el Paseo de San Pablo, a los sonos de la banda de la Agrupación Musical, que estrenó la marcha Nuestra Señora del Valle de Jacinto Rojas Guisado. Antes, a las seis, la banda de la Unión Musical y la Civitas Solis habían tocado unas dianas floreadas...

... El pontifical comenzó con unos minutos de retraso sobre el horario previsto, pero ¡qué más daba después de 60 años de espera!. La Coral Virgen del Valle revistió la función de mayor solemnidad con sus cantos hacia la Virgen, que salieron más del fondo del alma que de unas exquisitas gargantas. En su homilía, monseñor Amigo te habló, Écija, de tu tradición cristiana –San Juan de Ávila, San Fulgencio, San Crispín, Santa Florentina... - y de tu amor hacia la Virgen María, Madre del Redentor, en su advocación del Valle, cuya coronación ha traído la constitución de la fundación que lleva su nombre para obras de carácter religioso y social, cuyos estatutos le fueron ofrecidos a la

Señora: "Y con esta fe en Jesucristo, y con este amor de los hijos de Écija, es con el que hoy coronamos a la bendita imagen de Nuestra Señora del Valle".



Por último reseñar que, al finalizar el año 1999, cesó en su cometido la comisión organizadora de tal evento, entregándose por la comisión económica el saldo líquido obtenido a la fundación constituida con el nombre de *Virgen del Valle Coronada*, a fin de que se llevara a cabo la obra social correspondiente. Lo cierto es que, tras casi setenta años de escuchar y leer a eclesiásticos, pregoneros y ecijanos en definitiva, reivindicar, pública y privadamente, la Coronación de nuestra Patrona, el 8 de Septiembre de 1999, se culminó el ansiado deseo y quien escribe, igual que otros muchos, tuvo la oportunidad no sólo de presenciarlo, sino de participar durante más de dos años, semanalmente, junto a otros ecijanos, en la organización de tan maravilloso evento, y ello fue porque nuestra Bendita Madre del Valle quiso que así fuese.

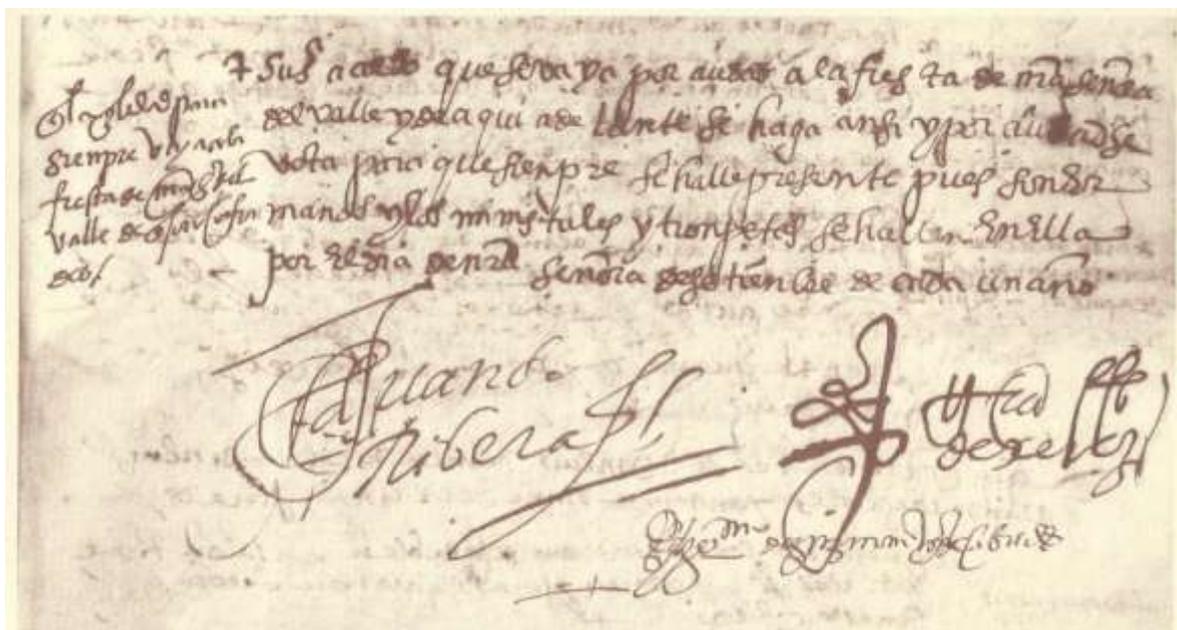
Usted querido lector, dirá, menos mal que está sólo enfadado o cabreado el autor y no le falta razón, pero yo no quiero hacer leña del árbol caído amigo, y le ruego que me perdone, entienda que todo es producto del enfado que sigue reinando en mi alma y corazón ecijano, cuya cicatriz espero que la cirugía estética del cirujano al que le corresponda, al igual que las de muchos ecijanos, pueda repararla, más pronto que tarde.

Por ello viene al hilo de mis anteriores líneas un hecho acaecido en la Écija del siglo XIX, con relación a la Virgen del Valle, hecho o acontecimiento que algunos conocerán y otros no y como quiero seguir dando a conocer aquellos hechos, sucesos, personajes e historias relacionadas con la grandeza de Écija, le toca en esta ocasión a lo ocurrido con la Virgen del Valle y la resistencia o sublevación del propio pueblo de Écija, en defensa de la veneración por su patrona y para ello necesitamos tirar de archivo y documentación que, en definitiva, es lo que sigue.

De los documentos encontrados, publicaciones consultadas y archivos, podemos comprobar que no está en consonancia o relación, la devoción que Écija le ha tenido y tiene a la Virgen del Valle, desde hace muchos siglos, con la fundación de una Hermandad bajo el nombre de su advocación. Quizás ello fuere así, por el recelo que los monjes del Convento de San Jerónimo, donde se veneraba dicha Imagen, mostraban hacia todo lo que se hiciera alrededor y cerca de Ella.

Es conveniente aclarar que el patronazgo de la Virgen del Valle viene otorgado, en primer lugar, por los propios habitantes de la Ciudad en su devoción popular, desde que fuera encontrada la imagen después de la invasión árabe, y en segundo lugar, como reconocimiento tácito, por parte del Cabildo Municipal, como lo demuestra el documento siguiente:

"1584, agosto, 29.- Écija.- Voto del cabildo municipal a la Virgen del Valle.- Archivo Municipal de Écija, Libro 22, s.f. Que la ciudad para siempre vaya a la fiesta de Nuestra Señora del Valle, de que son cofrades/. Su señoría acordó que se vaya por ciudad a la fiesta de Nuestra Señora del Valle y de aquí en adelante se haga así. Y por ciudad se vota para que siempre se halle presente, pues son hermanos. Y los ministriles y trompetas se hallen en ella por el día de Nuestra Señora de septiembre de cada un año.- Juan de Ribera (corregidor) – García de Xerez (regidor) – Gerónimo de Guzmán, escribano de cabildo."

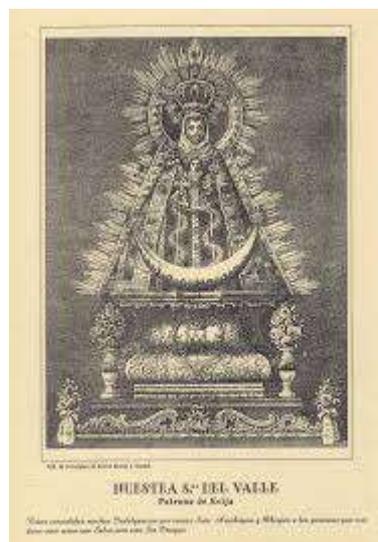


De los testimonios escritos sobre las numerosas procesiones que con la Imagen de la Virgen del Valle se realizaron, concretándonos desde 1600 a 1664 (fecha en que aparece la fundación de la Hermandad), podemos comprobar la exigencia, por parte de los monjes jerónimos, de ser ellos los únicos portadores del paso de la Virgen, llegando, en ocasiones, a intimidar a la Ciudad con no seguir adelante en la procesión, si no se cumplían dichas exigencias.

Relatar todas y cada una de las procesiones, funciones, novenas y otras extraordinarias que se han celebrado con la Virgen del Valle, en petición y agradecimiento, constan ya en algunas de las publicaciones que respecto a nuestra Patrona se han editado. Pero como mi intención es recordar -aunque siempre digamos que nuestra devoción en la Virgen del Valle, está un poco dormida-, lo que los ecijanos del año de 1808, fueron capaces de hacer en defensa de dicha imagen, a ello voy.

Acudimos a una publicación de Manuel Ostos y Ostos, *Prosa Ecijana*, concretamente al capítulo titulado *La Virgen del Valle dice...* fechado en 18 de Octubre de 1907 y del que entresacamos lo relativo a tan puntual hecho.

La Virgen del Valle dice... Al planear estas molestas páginas de *Prosa ecijana*, uno de mis primeros proyectos, uno de mis más vehementes deseos, fue patentizar en forma indubitada, el amor, el inmenso fervor y cariño de los ecijanos para con su Augusta Patrona María Santísima del Valle. Cariño y veneración, que, en lo que a mí respecta, tiene doble valor y doble significado, pues a más del respeto religioso, desde luego profundo y verdadero, y por ello sin gazmoñerías ni exageraciones hipócritas, asocio a la veneración religiosa, lo que la Señora significa y vale en la vida y en la historia de nuestro pueblo. Vero y considero ante la Santa Patrona, una y otra generación de ecijanos, llevándole sus quejas, sus lástimas, sus esperanzas, sus alegrías...



Veo ante Ella, desde el heroico caballero de la reconquista que vuelve al noble solar de su excursión por tierra de moros, cargado de sangriento botín para ofrecerlo con santo respeto a la Virgen y Patrona, a quien se encomendara en el fragor de la batalla, hasta al audaz aventurero, digno discípulo de Monipodio, que regresa de las Indias abrumado por el fruto de sus rapiñas, ejecutadas por los procedimientos que, gráficamente, nos enseña nuestra clásica novela picaresca; y desde el valiente guerrillero de la independencia degenerado después en el ...número fatal que aún se nos recuerda injustamente, hasta el anémico repatriado, víctima de nuestro desastre colonial. Ese doble fervor, esa doble veneración, la religiosa y la histórica, profeso a nuestra Augusta Patrona.

Pero veo que estoy apartándome del punto principal y acogiéndome en este lugar y momento al socorrido patrón de las novelas de a cuartillo de real en toda España, debo exclamar y exclamo: ¡no divaguemos!

Y cogiendo de nuevo el hilo de mi asunto, consignaré que, como consecuencia de aquellos mis proyectos y deseos, trabajé y trabajé con fruto y así como la Virgen del Pilar ha tenido un cantor insigne en Pérez Galdós, quien ha patentizado el fervor de los aragoneses para con su Virgen, al escribir su

episodio nacional *Zaragoza, Écija*, ya que no tenía cantor, pues en ese terreno no soy ni corista, tiene, sí, un hijo de este pueblo, un verdadero ecijano, que quiere patentizar el fervor de la Ciudad para con su Patrona, en los terribles días de la invasión francesa.

Y allá va el fruto que mi trabajo ha sacado de los viejos papelotes de nuestro archivo municipal, y para que ese trabajo no caiga en estéril campo, preparémosle, remontándonos, retrocediendo con la imaginación, hasta ver, con los ojos del pensamiento y de la ilusión, los característicos de las comedias de Moratín, las nobles damas y caballeros de casaca y peluca que nos dejara Goya, las majas y chisperos del clásico Don Ramón...

Estamos en el año de 1808. Ya Écija venía enterada de la abdicación de Carlos IV, de la caída del Príncipe de la Paz, a quien esta Ciudad tenía declarado hijo adoptivo y preclaro dos o tres años antes, y de que era Rey de España el muy amado Don Fernando VII. Todo ello se deduce, aún cuando confusamente, de las actas de los Cabildos de 22 y 26 de Marzo de aquel año, en el primero de cuyos Cabildos consta una Carta Real y del Supremo Consejo de Castilla, que merece recordarse pues dice: ... exhorta a sus amados vasallos los españoles para que se tranquilicen al ver al ejército aliado del Emperador de los franceses atravesaría estos reinos, por deber tener entendido lo hace con idea de Paz y Amistad, siendo su objeto trasladarse a los puertos en que amenace algún riesgo el desembarco del enemigo...

Era Corregidor Justicia Mayor de la Ciudad D. Juan de Nava y Noroña... Como cosa natural y lógica, el advenimiento de nuestro deseado Fernando supo a canela fina a nuestros abuelos y en Junta solemne de 19 de Abril, a que concurrió la nobleza, el clero y el pueblo se leyó una Real Provisión fecha 6 del mismo mes en que se decía: ... se levanten en esa Ciudad los Pendones por mí y en mi Real nombre... acordándose hacer iluminaciones públicas durante tres noches, repique general en Parroquias y Conventos y solemne función religiosa en Santa María, asistiendo a esta Junta, además de los Regidores...

No andaría la cosa muy clara y surgirían graves dificultades, pues en Cabildo de 22 de Abril, los Caballeros diputados de esa función Don Pedro Cantoral Estrada y D. Miguel de Vida, manifestaron que: ... o se hacían fondos en el momento para los gastos de dichas funciones o que desde luego se separaban de la Diputación, y que no es su ánimo excusarse pues están prontos a sacrificarse en obsequio de su amado Soberano costeadando desde luego solos las funciones... Quizás ese arranque de esplendidez hizo que se tiraran los tratos a la cabeza, pues el siguiente día 23 debió celebrarse Cabildo y no se celebró... por ocurrencias y diferencias que ha habido... según expresiva nota de los Escribanos José de Payba Saravia y Josef Coello...

Y como todo pasa, seguramente hubo francas y leales explicaciones y el 26 de Abril celebróse otra reunión magna, acordándose... se hagan rogativas públicas y solemnes implorando la Divina Clemencia por que dirija las Provisiones del Gobierno a la mayor Gloria de nuestro Soberano y prosperidad

de sus vasallos, antecediendo el traer procesionalmente a la Iglesia parroquial de Santa María, desde el Monasterio de RR. PP Jerónimos, a la Santísima Imagen de Nuestra Señora del Valle como Patrona de esta Ciudad...

Celebróse la función religiosa y el R. P. Prior de los Jerónimos reclamó la restitución de la Santa Patrona al Monasterio del Valle, pero la intranquilidad pública sería tan enorme, pues ya se conocían los sucesos del 2 de Mayo en Madrid, que el Ayuntamiento, en Cabildo del día 9 dijo:

... La Ciudad teniendo acordado la venida de nuestra Señora y Patrona María Santísima del Valle y que se trasladará a su Monasterio el día 3 del corriente, lo que no se ha verificado por haberlo impedido los malos temporales; pero ocurriendo ya que la devoción de los fieles está haciendo diferentes funciones en obsequio de Nuestra Señora y que todo el vecindario clama por la subsistencia de María Santísima en esta población por la parte de consuelo que les es, atendidas las actuales y críticas circunstancias, para clamarle por la felicidad de nuestro amabilísimo Monarca el Rey D. Fernando VII y por la tranquilidad de todo el Reino, deseosa la Ciudad de dar gusto a este su vecindario en la parte que le es posible, Acuerda que por ahora subsista nuestra Santísima Patrona en la Parroquial donde se halla de Santa María ínterin y hasta tanto calman o se disipan las aflicciones en que se ve este Reinado y nos trae por su intersección a una paz y tranquilidad cual se desea...

Mas no contaba el Ilustre Ayuntamiento con la insistencia del R. P. Prior, el cual, habiendo reproducido su petición, consiguió por fin que en el Cabildo de 16 del mismo Mayo, se acordara la traslación para el siguiente día 17 a las cuatro de la tarde. Y en efecto, tuvo lugar la traslación, no sin que hubiera intentos de volver atrás la Imagen desde la esquina de Santa Cruz, pero se impuso el Sr. Corregidor y siguió su curso la procesión, cual expresa el acta del Cabildo del día 18.

Y llegamos al momento más emocionante; lanzado el grito de ¡guerra!!, vemos que en Écija, a las seis de la mañana del día 28 de Mayo, se celebra una Junta general de autoridades, clero, nobleza, curia, militares y pueblo en general, a la cual concurren y firmaron el acta respectiva, dos bravos militares D. Germán Ramón de Gavilanes, Capitán del Regimiento de Caballería de España y D. Santiago Arias de Saavedra, Teniente Coronel de Caballería, los cuales son portadores de una orden de la Junta Suprema de Gobierno de Sevilla. Écija correspondió al llamamiento, con el patriotismo y heroicidad de siempre, más como este artículo tiene un objeto especial y esta parte de la historia ha sido ya notablemente escrito por D. Juan María Garay Conde, D. Manuel Varela y D. Antonio Tamariz Martel, sólo he de hacer mención de lo que estime preciso para el asunto que me propongo relatar.

Con gran entusiasmo, entusiasmo que revela hasta el laconismo del acta, declaramos la guerra al invasor, estampado en el Libro Capitular:

...Este pueblo hará fijar en las partes públicas bandos y edictos de declaración de guerra contra el enemigo de la Patria... Y después, consignase:
... La Ciudad con todos estos antecedentes y viendo a todo el pueblo

conmovido por la relación que hacían por las calles a su entrada los referidos oficiales, acordó cumplir la orden comunicada por la Junta de Gobierno de la Capital, pasándola como previene a los pueblos inmediatos y para tomar las precauciones y dar las disposiciones que sean más oportunas nombró una Junta de Gobierno compuesta de los Sres. Corregidor Comandante de las Armas...

Y no paró ahí el entusiasmo popular aquel memorable día ecijano. Lo dicen los viejos libros que consulto... continuando la Junta en las Salas Capitulares y existiendo la misma conmoción popular, en demostración de júbilo pronto y dispuesto a sacrificarse en defensa de la Nación y de la Patria, fue generalmente aclamado por el Pueblo por Comandante General y Jefe militar principal, el señor D. Fernando Arias de Saavedra Vélez Ladrón de Guevara, Marqués de Quintana de las Torres...

¿Concluyó con esto el entusiasmo popular? ¡Quia! En aquella tarde, el pueblo soberano se fue al Monasterio de los PP. Jerónimos y, en contra de la voluntad de estos, trasladó a esta Ciudad a su Patrona María Santísima del Valle, depositándola en el Convento de San Francisco. Las autoridades... harían la vista gorda, como ahora decimos, pues resalta de todo lo escrito, que estaban al lado del pueblo, aún cuando, para cubrirse, hacían que intentaban cumplir los mandatos superiores... y no los cumplían.

Por estos días, se organizó el batallón de voluntarios ecijanos denominados *BATALLON DE LA VIRGEN DEL VALLE*, y el que tanto se distinguió su heroico jefe el ilustre hijo de esta Ciudad Excelentísimo Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro. Como esto consta historiado por ilustres escritores, sólo lo apunto para señalar, que la formación y partida de Écija de aquellos valientes, daría ocasión para nuevos arrebatos de entusiasmo en honor de nuestra Virgen del Valle.

A las cuatro de la tarde del 6 de Junio, se juró públicamente en esta Ciudad a nuestro amado rey D. Fernando, interviniendo en la jura, que desde luego fue modesta, pues se dice:

... se practique en los términos más adaptables a las circunstancias... otra ilustre personalidad ecijana, según aparece del Cabildo del día 5, en el que leemos:

... se convoque enseguida al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Pérez de Barradas Fernández de Henestrosa y Fernández de Córdoba, Marqués de Cortes de Graena, Primogénito de la Casa y Mayorazgo de la Excma. Sra. Marquesa de Peñaflor, a que pertenece el Oficio de Alférez Mayor de este Ilustre Ayuntamiento...

Y a todo esto nuestra Patrona en San Francisco y los RR. PP. Jerónimos poniendo los gritos en el cielo, según verá el que tenga paciencia para concluir este artículo.

Hasta el 2 de Julio no vuelve a reunirse el Ayuntamiento, si bien, el Cabildo de ese día, se declaró nulo por haberse celebrado en la casa Posada del Corregidor... El 26 de Julio, acordaron celebrar iluminaciones y el 3 de Agosto,

función religiosa en San Francisco ante la Patrona, en acción de gracias por las victorias conseguidas por nuestro ejército y en Cabildo de 12 de Agosto se leyó un memorial, bastante apremiante del R. P. Prior del Monasterio de Padres Jerónimos, pidiendo se restituyera la Patrona a su Santuario del Valle, pero los señores del Ilustre Ayuntamiento, se salieron de la suerte, estampando en el Libro Capitular:

... acuerda la Ciudad que habiendo el pueblo por un efecto de devoción y protección hacia esta Soberana Imagen traídola la tarde del 28 de Mayo y depositándola en el Convento de San Francisco donde con más inmediación se ofrecen al pie de su Altar los más sencillos cultos y homenajes multiplicados en toda hora, debe quedar por ahora la Señora en dicho Convento...

Seguramente supo a cuerno quemado el tal acuerdo a los testarudos Jerónimos y tan mal les sentó, que recurrieron en queja a las autoridades superiores, en formas duras e insultantes. Véase el resultado de esa queja; en el Cabildo de 6 de Septiembre dijo el Ayuntamiento: Se ha visto la Real Provisión de la Audiencia de Sevilla, despachada por el Excmo. Sr. Regente y Oidores de ella en tres del corriente, refrendada por D. Félix María Morano su Escribano de Cámara por la que se manda que este Ayuntamiento, inmediatamente haga conducir con el culto acostumbrado a la Iglesia del Convento de PP. Jerónimos de esta Ciudad, a Nuestra Señora del Valle...

La Ciudad la obedece y con el respeto y veneración debida, y en cuanto a su cumplimiento, acuerda se suspenda por ahora en orden a que esta Población se halla tumultuada con las noticias esparcidas por los mismos monjes Jerónimos que empeñados en sus fines particulares, han dado margen a que crecido número de vecinos estén de centinela toda la noche en las inmediaciones del Convento de San Francisco, donde se venera dicha Imagen, para impedir la traslación, lo cual unido a los pasquines que públicamente se han fijado en los Portales de aquel Convento, expresando la precisión de que permanezca la Santísima Imagen en el pueblo hasta que de un todo se tranquilice y organice el Reino...

La Ciudad está muy distante de oponerse a la traslación, pero debe precaver cualquiera insulto o irreverencia que pudiese hacer el Pueblo en otro caso. Los mismos Padres en su recurso proponen varios asertos injustificables y que prestan poco honor a este Ilustre Ayuntamiento...

A tal acuerdo, nueva queja de los Padres y nueva Real Provisión de la Audiencia, bajo multa de doscientos ducados, que se leyó en Cabildo de 12 de Septiembre, en el cual se acordó se oficiara al P. Prior del Valle para que señalara día y hora para la traslación. Y nuestro buen Prior, ni manco ni torpe, enristró dos pedimentos furiosos pidiendo la ejecución del mandato de la Audiencia, los cuales fueron leídos en Cabildo del día 15, en el cual se acuerda:

... se traslade mañana a las cuatro de la tarde, que es lo más pronto posible y por lo que respecta a las proposiciones voluntarias y poco decorosas con que la Comunidad de RR. PP. Jerónimos trata en sus pedimentos a este

Ayuntamiento, se manden los autos al Juzgado del señor Corregidor para que en justicia se pida lo conveniente...

¡Valiente noche la del trece de Septiembre! Yo me la represento viendo recorrer la Ciudad de uno a otro extremo, los amigos, los auxiliares de los Regidores y aún ellos mismos, diciendo misteriosamente, de barrio en barrio y de casa en casa... ¡se la llevan!, ¡mañana se la llevan! Y hasta me parece oír en el majestuoso silencio de la noche coplas alusivas y alarmantes a los hermanos del Pecado Mortal; a aquellos socarrones que intercalaban epigramas en sus cantares, zahiriendo los defectos de algunos vecinos y que repetían una y otra vez el conocido estribillo...

Porque, en efecto, en la tarde del catorce, no sólo se demostró el cariño inmenso del Pueblo para con su Patrona, se demostró que los ecijanos estaban preparados para dar la batalla a los Jerónimos. Y para que no quepa duda de ello, allá va el interesante documento que se inserta en el Cabildo extraordinario celebrado a las cinco y media de aquella tarde:

Josef de Payba Saravia y Josef Coello Carmona Escribanos del Rey Nuestro Señor, públicos del número perpetuo de esta Ciudad de Écija y Mayores del Ilustre Cabildo y Ayuntamiento damos fe, que siendo poco después de las cuatro de la tarde de este día, hora señalada por el citado Ayuntamiento para la traslación de Nuestra Señora y Patrona María Santísima del Valle a su Monasterio de RR. PP. Jerónimos de aquella advocación, formada esta Ciudad en las Casas Consistoriales por los señores...

...y otros individuos, la cual tomó su lugar preeminente y unidos los dos Cuerpos, se dirigieron al Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco, donde se halla la Santísima Imagen de Nuestra Señora la Virgen del Valle, y habiéndose introducido hasta el primer tercio de la Iglesia, a donde solamente permitió la entrada el numeroso concurso de ambos sexos, principió éste con voces desentonadas y uniformes a decir: que no, que no se lleven la Virgen de manera alguna, correspondiendo a estos ecos y uniéndose a estas voces la de otro igual extraordinario concurso que ocupaban los atrios, demás oficinas visibles de dicho Convento y sus entradas en la Plaza y Calle, siendo tanta la conmoción del pueblo, que no pudo conseguirse el sosiego por dicha ilustre Junta de Gobierno, ni por el Caballero Regidor Decano Corregidor Accidental D. Pedro Pareja y Mesía y el Regidor D. Cristóbal de Figueroa y Alcayna, aunque todos lo intentaron eficazmente, sino por un solo momento, en que interrogados por algunos señores de aquella ¿que qué querían?, volvieron a repetir con igual desorden y desentono, acompañado de ademanes y articulaciones en cuerpo y ropas... que no querían ni permitían la traslación de Nuestra Señora a su Monasterio, entretanto que no se volviese a España nuestro amabilísimo Rey Don Fernando Séptimo...

Temerosos fundadamente aquellos señores de una sedición efervescencia popular que aunque producida de un celo religioso era indiscreto y criminal, dispusieron suspender por ahora la procesión acordada retirándose seguidamente cada cual de dichos Ilustrísimos Cuerpos. Y para que conste y obre los efectos que convengan...

De todo se informó minuciosamente a la Real Audiencia de Sevilla, a donde nuevamente recurrió el buen Prior de los Jerónimos, tal vez guiados por sus fines particulares, como aseguró el Ayuntamiento en el Cabildo de seis de Septiembre.

¿Qué fines particulares serían? ¿El extraordinario culto que se hacía a la Señora y que perdía el Monasterio de los Jerónimos...? ¡Quién sabe! Esos fines los ocultan los viejos papelotes y por lo tanto tenemos que creer que eran fines nobles, buenos, cristianos... ¿Qué trabajo nos cuesta creerlo así?

Y a todo esto seguía el pleito en la Audiencia de Sevilla y los ecijanos con su Virgen en San Francisco, viéndose en el Cabildo de 30 de Septiembre, que se mandaron librar mil reales de vellón, para los gastos de pleito, al Procurador de aquella Audiencia D. Antonio Moreno y Pérez, a quien se encargaba:... lo primero que siente en un escrito, es que la Ciudad no hace oposición alguna al regreso de Nuestra Señora del Valle al Monasterio ni lo hizo con otro que el de evitar el menor alboroto del público como lo ha ejecutado en todos los casos y así tiene la gloria de ser uno de los pocos pueblos en que no ha habido la menor desazón...

Nuevamente la Audiencia insistió en su mandato, aún cuando más suavemente, pues en el Cabildo de 17 de Noviembre, se leyó una orden que decía se hiciera el traslado con prudencia y acuerdo de todas las autoridades. Y el Ayuntamiento, como siempre, acordó cumplir el mandato, comisionando a los señores D. Cristóbal de Figueroa y D. Francisco de Sales Angulo, pero el intento resultó un solemne fracaso, como se desprende del informe que recabaron de la Junta Superior de Gobierno para sincerarse ante el Sr. Corregidor. Dicho informe, corroborando las manifestaciones de los señores Figueroa y Angulo, dice:

Lo expuesto al Ilustre Ayuntamiento por sus Caballeros Diputados D. Cristóbal de Figueroa y D. Francisco de Sales Angulo, es en un todo conforme a lo que ha presenciado esta Junta, constándole la entera verdad de su relato. Convidada por el Ilustre Ayuntamiento para que como autoridad pública contribuyese por su parte a la ejecución de la Real Provisión en que se manda que por el Caballero Corregidor y Cuerpo de la Ciudad de acuerdo con las autoridades constituidas se traslade a su Monasterio nuestra Patrona, valiéndose para ello de los medios suaves que dictan la equidad y prudencia de



modo que no se comprometiese la seguridad pública y sí se consiguiese el fin deseado, desde luego por el Ilmo. Sr. Presidente y vocales de ella se acordó que uniéndose a conferenciar todos los que tienen alguna representación y se estimaban comprendidos en la superior orden, se propusieran y tomasen los medios indicados, juzgando no inoportuna la asistencia de los respectivos Prelados del Monasterio del Valle y Convento de San Francisco donde actualmente se venera la Sagrada Imagen.

Así reunidos se propuso al Prior del Valle que como interesado dijese su parecer en la materia y que desde luego se asentaría a su dictamen, a no ser que quisiese envolver entre los medios adoptables el de la fuerza. Negóse constantemente a ello manifestando que suscribiría a los que se tomasen por las autoridades con quienes se entendía la Real Provisión y que no era su ánimo se traslade la Señora empleando para ello la violencia, pues en este caso, cesaría en su demanda y no se opondría al fervor del pueblo.

En vista de ello se adoptó el plan de no señalar día para la traslación y sí que se hiciese una tentativa para observar el ánimo del Pueblo y conocida que fuese su voluntad sobre ello, si era favorable, se verificaría con el menos aparato posible y como por un medio de sorpresa. Que todos los concurrentes en sus conversaciones públicas y privadas aconsejasen al pueblo la quietud y tranquilidad como igualmente la necesidad en que estaba de obedecer la Superior Orden. Que para ello, amaneciese la Señora puesta en las andas en que es conducida y que dos Religiosos del Valle estuvieran al lado para observar por sí mismos el semblante del Pueblo y contenerlo en los principios si empezaba a fermentarse.

El R. Prior convino en este plan, lo aplaudió como el más oportuno y repitió la oferta que indicada queda. Verificose en efecto el descenso y colocación de la Señora, concurrió el pueblo como de costumbre muy de mañana, no se hallaron presentes los Religiosos del Valle según el convenio y entró aquel en una conmoción espantosa; los gritos, lamentos y sollozos del Pueblo atronaron al Santuario impidiendo la Administración de los Sacramentos y aún la celebración del Divino Misterio. Resonaron en la plaza contigua y como un torrente se extendió a los barrios distantes haciéndose general la conmoción; bandadas de mujeres de a doscientas y más corrían furiosas de una a otra parte y por todas ellas clamando:

Que habiendo dado y salido ya para el Ejército sus hijos, sus hermanos, sus parientes, no permitirían se les quitase su amada Patrona a quien iban a rogar por su salud y prosperidad en las armas, hasta que no terminase la guerra y se restituyese al Solio al amado Soberano.

Muy de mañana inundaron las casas de los Magistrados, la de la Junta, la de sus individuos, clero y nobleza, sin que ninguna precaución fuese bastante a contenerlas, pues queriendo para amedrentarlas en la expresa casa de la Junta tomarles sus nombres, respondieron a una voz que lo ignoraban, que no eran cabeza de motín, y que tenían un medio de conseguir su intento desde luego muy seguro que consistía en pasar al Monasterio del Valle, acometer a sus Religiosos, cascarles una paliza, pues que en guardándoles las manos y la Corona, en cualquiera otra parte podrían darles.

Este absurdo, este error, esta catástrofe que se preparaba y que conocía muy bien la Junta eran capaces de llevar a efecto, unido a la vigorosa reclamación que en el acto hacia el Síndico personero, no pudo menos de moverla y manifestar a los Diputados del Ilustre Ayuntamiento que habían concurrido, se estaba en el caso de sobre ceder en la tentativa consultando a la

Superioridad con todo lo ocurrido. Así lo determinaron los expresados Señores quienes mandaron restituir la Sagrada Imagen al trono y lugar que antes ocupaba, calmándose al momento la fermentación popular y retirándose todos a sus casas.

Lo ocurrido posteriormente con el Prior es un hecho que consta a la Junta por haber ocurrido a su presencia y la retractación que hace de su primer dictamen está reducida a un documento. Es cuanto consta a la Junta y por su Comisión informan. Dios guarde la vida de V. E muchos años. Écija 24 de Noviembre de 1808. Juan Felipe Pereyra. Pedro Spínola. Sr. Corregidor de esta Ciudad.

¿Quieren saber los ecijanos, lo que después ocurrió? Pues que el Reverendo Padre Prior de los Jerónimos tuvo que retractarse públicamente de su pretensión, ante el pueblo y por escrito ante el Sr. Corregidor y Ayuntamiento, y que la Patrona de esta Ciudad María Santísima del Valle de Écija, continuó en el Convento de San Francisco hasta que arrojamos de España al invasor.

¡Y no podía suceder de otra forma!

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana...

¿No dijo eso la Virgen Aragonesa? ¿Sí? Pues la Virgen ecijana no quiso salir de la Ciudad hasta que no quedara un solo francés en España. ¡Y no salió hasta que pisoteamos el águila imperial! Y no salió... por la fe de los ecijanos. Y arrojamos al francés del suelo patrio... por la fe de los españoles. ¡Fe bendita, que redimes y dignificas los pueblos, creando los héroes y los mártires! ¿Dónde estás? 18 de Octubre de 1907.

Hasta aquí, esta pequeña reflexión en voz alta y documentación de lo acaecido en aquel año de 1808, donde las ecijanas y ecijanos defendieron la permanencia de la Virgen del Valle dentro de la Ciudad, por tenerla más cerca para sus oraciones y plegarias, hasta que los franceses abandonaron España, producto ello de la fe que tenían a tan bendita Madre y Señora Nuestra del Valle.

Y yo, proclamo y mantengo, como cristiano de a pie, también la fe y la esperanza en ver el fruto de la obra social a realizar, con el producto de la coronación de nuestra Madre y Patrona, porque Creo en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo... pero, si se sigue dilatando en el túnel del tiempo el fruto de la obra social, me voy a sentir como Santo Tomás... eso sí, hasta que introduzca mi mano en el costado de la obra social de la Coronación de la Virgen del Valle.

